Aprobado como Centro Educativo según Resolución No. 001193 de septiembre 20 de 2002 y en la Básica Secundaria mediante Resolución No. 5187 de diciembre 19 de 2006. Como Institución según Resolución de aprobación N° 0643 del 10 de agosto del 2010, emanada por la Secretaria de Educación Municipal de Montería.
DANE 223001000950 - NIT: N° 900.014.059-1

Montería, 25 de agosto de 2022

Doctor.
CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANÍN
Alcalde Municipio de Montería.

Asunto: Suministro de textos integrados para el nivel básica secundaria como apoyo a los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Cordial saludo.

Estimado doctor, la Institución Educativa la Victoria, en su compromiso con calidad educativa, busca satisfacer la necesidad de contar con textos educativos actualizados para los estudiantes del nivel básica secundaria, debido a que ni la institución ni ellos cuentan con suficientes materiales educativos que le sirvan de apoyo para sus actividades escolares y para afianzar sus conocimientos. Debido a esta necesidad, muy respetuosamente se solicita, a la Alcaldía, el suministro de textos educativos para el nivel básica secundaria. De acceder a la solicitud, se sugieren los textos ofrecidos por la Corporación Educativa Supérate, porque corresponden a textos integrados, se abordaron con rigor académico y surgieron de una reflexión entre los referentes curriculares del Ministerio de Educación Nacional (MEN), los materiales de apoyo curricular del MEN y las orientaciones del Programa Todos Aprender (PTA). Por lo anterior, son la mejor propuesta entre todas las que se revisaron de diferentes editoriales. A continuación se muestran las especificaciones de las guías del saber

VARIABLES TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES
Libros de texto integrado con priorización de aprendizajes para los grados 6°, 7°, 8° y 9°	Libro integrado de articulación curricular con derivación didáctica para el desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades y destrezas) y aprendizajes orientadas a nivel nacional en los contextos de priorización curricular. El libro es producto de una reflexión de los referentes de calidad, materiales de apoyo del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y orientaciones del programa Todos Aprender (PTA). Integra las 5 áreas del conocimiento (matemáticas, lectura crítica, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés) e incluye constructos (guías de aprendizaje) a manera de plan de clase con lenguaje sencillo y rigor académico que permite a los

Aprobado como Centro Educativo según Resolución No. 001193 de septiembre 20 de 2002 y en la Básica Secundaria mediante Resolución No. 5187 de diciembre 19 de 2006. Como Institución según Resolución de aprobación N° 0643 del 10 de agosto del 2010, emanada por la Secretaria de Educación Municipal de Montería.

DANE 223001000950 - NIT: N° 900.014.059-1



estudiantes sentirse acompañados en su proceso de autoaprendizaje. Además guarda relación con las teorías psicológicas de desarrollo y sus momentos o etapas irradiadas en el contexto educativo a través del programa Todos Aprender (PTA) del Ministerio de Educación Nacional.

Características físicas de los libros de texto integrado: un (1) libro de grado 6, uno (1) de grado 7°, uno (1) de grado 8° y uno (1) de grado 9°

- Libro didáctico que integra 5 áreas del conocimiento (matemáticas, lectura crítica, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés)
- Impresión a full color (4/4 tintas)
- Un mínimo 428 páginas cada libro

Cada libro integrado de 6°, 7°, 8° o 9° debe contiene:

- 20 guías de aprendizaje de matemáticas
- 20 guías de aprendizaje de lenguaje
- 20 guías de aprendizaje de ciencias naturales
- 20 guías de aprendizaje de sociales
- 10 guías de aprendizaje de Inglés

Cada guía dentro del libro debe contiene

- Datos generales (identificación de la guía, eje temático y propósito de aprendizaje)
- Cuatro o más momentos de clase que estén articulados con los momentos de exploración de saberes previos, estructuración, práctica, transferencia y valoración.

Agradezco su atención y diligencia para dotarnos con el mayor número de textos posibles, en pro y fe de lograr los fines que se pretenden alcanzar con la adquisición de los recursos pedagógicos solicitados.

Atentamente,

ALDRIN LEÓN LEMUS
RECTOR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA VICTORIA